



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 01 DE 2021

(enero 12 de 2021)

Por la cual se convoca para la Elección de Delegados a la Asamblea General Ordinaria y Junta Directiva de la Organización Colegial de Enfermería

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERIA

En ejercicio de las facultades estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 20 y,

CONSIDERANDO:

Qué, el artículo 20 del estatuto dispuso que *“La Junta Directiva mediante resolución, convocará a elección de las delegadas regionales para asamblea general cada tres (3) años; resolución que deberá ser publicada en la página web de la OCE, con sesenta (60) días de anticipación a la fecha señalada para tal fin”*.

Que, Los afiliados interesados en postularse para conformar la asamblea general ordinaria de delegados, deberán manifestar su interés a la Junta Directiva a través de correo electrónico y enviar su hoja de vida a la comisión de veeduría, con treinta (30) días antes del proceso de elección.

Qué, el artículo 23 del estatuto determina lo siguiente *“La votación se realizará en la fecha señalada en la convocatoria para el proceso de elección, el cual se hará mediante voto personal de manera virtual, por el medio establecido por la Junta Directiva Nacional en la convocatoria de la elección”*.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Convóquese a la elección de los delegados regionales para Asamblea General Ordinaria, esta elección se realizará de forma virtual el viernes 12 de marzo de 2021, de 8 am a 4 pm.

Artículo 2. Determínese como fecha límite de postulación para conformar la Asamblea General Ordinaria de Delegados de los afiliados, el viernes 12 de febrero de 2021.

Paragrafo. Los interesados en postularse para conformar la Asamblea General Ordinaria de Delegados deberán manifestar su interés a la Junta Directiva mediante comunicación dirigida al siguiente Correo Electrónico: postulaciones@oceinfo.org.co y enviar su hoja de vida a la comisión de veeduría, con fecha límite el día 12 de febrero de 2021 hasta las 5:30 pm, expresando en el

Continuación de la resolución “Por la cual se convoca para la Elección de Delegados a la Asamblea General Ordinaria y Junta Directiva de la Organización Colegial de Enfermería”

”.

asunto “POSTULACIÓN PARA DELEGADO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA”

Artículo 3. Determinése que la Votación para la elección de los delegados regionales para Asamblea General Ordinaria se efectuará el día señalado en el artículo primero ibídem, mediante Voto personal consignado en forma virtual, directa y de viva voz.

Artículo 4. Dese aplicación a los designios establecidos en el CAPITULO V – ELECCION DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA – LITERALES A, B y C del Estatuto vigente de la OCE.

Artículo 5. Publíquese la presente en la Pagina Web de la OCE.

Dada en Bogotá, D.C., el 12 de Enero de 2021.

En constancia firman;



Cecilia Vargas González
Presidenta



Doris Leguizamón R
Secretaria General

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
Organización Colegial de Enfermería